

Diario Medico

Será centro de referencia

El Gómez Ulla activa el protocolo para recibir a los españoles repatriados por el nuevo coronavirus

La planta 22 de dicho centro hospitalario es el lugar designado por el Ministerio de Sanidad como la Unidad de referencia nacional de Infecciosos.

Sergio Enríquez-Nistal

Pere Íñigo. Madrid

29 enero, 2020

- **Los contagios de 2019-nCoV fuera de China, claves para declarar la eventual emergencia internacional**
- **El coronavirus agota las existencias de mascarillas en las farmacias de España**
- **Descartado el caso del nuevo coronavirus en Barcelona**

El Hospital central de la Defensa Gómez Ulla de Madrid activó este martes el protocolo de actuación para recibir a los españoles repatriados desde Wuhan a consecuencia de la epidemia del **coronavirus 2019-nCoV**. La planta 22 de dicho centro hospitalario es el lugar designado por el Ministerio de Sanidad como la Unidad de referencia nacional de Infecciosos.

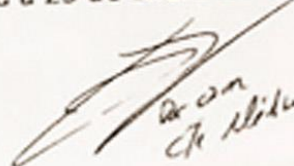
SERVICIO DE URGENCIAS

HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA "GÓMEZ ULLA"

NORMAS DE ACTUACIÓN EN ESPERA DE PROTOCOLO DE CORONAVIRUS (2019- n COV)

1. Paciente que acude al Servicio de Urgencias, con síntomas **RESPIRATORIOS** y / o fiebre , que haya viajado o tenido contacto con personas que hayan viajado a China :
2. El Servicio de Admisión se lo comunica al personal de Enfermería de Triage.
 - a) Al paciente : Mascarilla Quirúrgica
 - b) Personal Sanitario :Mascarilla FFP2,Bata,Gafas y Guantes Largos
3. Traslado del paciente a la cama nº 14, o en su defecto al Box de Otorrino u Ojos.
4. Para cualquier procedimiento invasivo , se procederá con las medidas de protección del punto b
5. El Servicio de Laboratorio recepcionará las muestras de sangre del paciente.
6. La placa de Tórax se realizará con el aparato portátil
7. Los Servicios implicados son:
 - a. Servicio de Urgencias
 - b. Laboratorio
 - c. Servicio de Medicina Interna
 - d. UAAN

Madrid a 23 de Enero de 2020



Dr. con
de Ulla

Instrucciones recibidas por el personal de Urgencias del Gómez Ulla.

Sin embargo, fuentes del propio centro aseguran que en la **planta 22** no les han dado aún un protocolo para esta enfermedad en concreto; y lo único que han recibido los trabajadores de Urgencias es una pequeña caja de cartón con "tres pares de guantes, tres mascarillas y tres batas" y un **folio con siete puntos** que seguir ante casos sospechosos "con síntomas

respiratorios y/o fiebre que haya viajado o tenido contacto con personas que hayan viajado a China". "Es lamentable como lo están gestionando", asegura un trabajador.

Los sanitarios de la planta 22 tienen firmado por contrato la **prohibición expresa** de comunicar cualquier asunto relacionado con su trabajo y con su actividad diaria, por lo que algunos trabajadores han asegurado a este diario sentirse atados de pies y manos para denunciar la situación de precariedad con la que se enfrentarían a este coronavirus si los ciudadanos españoles repatriados llegasen al centro, como así ha reconocido el ministerio que ocurrirá cuando lleguen a España.

La Comunidad de Madrid, por su parte, tiene designado como centro de referencia el Hospital Carlos III de Madrid, el mismo que atendió los casos de **Ébola 2014** en suelo español.

Repatriados a España

Los españoles que estaban en Wuhan durante el brote de coronavirus y que no presenten síntomas **serán repatriados a España**, en fecha aún por determinar, y tendrán que permanecer aislados durante dos semanas, el periodo máximo de cuarentena, dado que el actual desconocimiento sobre las vías de transmisión del virus no permite saber si se puede contagiar de humano a humano aunque el portador no presente síntomas.

Los repatriados serán, en primer lugar, **evaluados** por los servicios de Sanidad Exterior para confirmar que no presentan síntomas; una vez confirmado, **se les trasladará al hospital** para su aislamiento.

Como se consideran pacientes sanos, no será necesaria ninguna restricción sanitaria más allá del **aislamiento** en la planta del hospital.